

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá DC, 25 de septiembre de 2023
HORA:	De 17:00 a 17:30 horas
LUGAR:	Virtual – Microsoft teams https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_ZWZmYzJkZWQtZGY0Ni00NWM2LWFIMzMtZTg4YWlONmM4Yjcx@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22,%22Oid%22:%227060b445-9b30-4fa5-a8f6-f6281e93d0dc%22%7D
ASISTENTES:	MUNICIPIO DE GUASCA Omar Javier Cifuentes Romero - alcalde del municipio de Guasca. LADY VIVIANA VENEGAS CAJAMARCA- Secretaria de infraestructura. OPERADOR DEL SERVICIO Mario Calderón - Gerente de Ecosiecha. Néstor Hernán Alfonso - Ingeniero asesor de Ecosiecha. CORPOGUAVIO Diego Méndez - Corpoguavio. Jesica Jiménez - Ingeniera ambiental y sanitaria, apoyo técnico en Corpoguavio. Nazly Méndez Morales – Apoyo de Corpoguavio. MVCT Néstor Fabian Romero Braga - Grupo de Seguimiento Subdirección de proyectos – Líder del proyecto.
INVITADOS:	

OBJETO:

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Mesa de acompañamiento y asistencia al municipio de GUASCA - CUNDINAMARCA, atendiendo solicitud del señor alcalde en cuanto a criterios y lineamientos para el proceso de viabilización del **proyecto de optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales del área urbana del municipio de Guasca - PTAR.**

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los integrantes.
2. Marco normativo de evaluación y alcance del proyecto.
3. Cierre de la reunión.

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes y descripción del rol de cada integrante en el proyecto.
2. El alcalde del municipio da una breve introducción del proyecto, luego la arquitecta Lady Vanegas abarca más el tema sobre la optimización de la planta de tratamiento del casco urbano, se piensa radicar todos los documentos que han presentado acerca del proyecto, pero antes de esto están atentos a las recomendaciones del evaluador por parte del ministerio para así poder obtener recursos para el proyecto.

Por parte de Corpoguavio se da un contexto de la ubicación de las fuentes hídricas, área urbana, estado de la PTAR actualmente, caracterización del vertimiento, proyección y caudales, el estudio se hizo para el año 2021 y se proyecto a 25 años desde 2022 a 2047. El presupuesto realizado fue en el año 2021 pero hizo una actualización para año presente y se tiene una inversión de \$ 3.414.586.895,00 obra pública, interventoría y el seguimiento.

El municipio aspira que el proyecto sea financiado por el presupuesto de la nación, el ingeniero evaluador indica que el marco normativo del proceso es la resolución 0661 de 2019, también se tiene la resolución 0330 de 2017. La primera fase que se logra es un proceso de revisión documental en aspectos legales, aspectos institucionales, en requisitos técnicos, financieros, ambientales y requisitos prediales. Se da el conocimiento de la evolución por etapas y por requerimiento.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

El municipio debe garantizar que está en capacidad de operar el sistema, se tienen unos requerimientos documentales, formatos que se deben diligenciar, diagnóstico de identidades prestadoras del servicio, soportes que se deben anexar (entidad a paz y salvo por el concepto de pagos de subsidio, que la empresa de servicios públicos tengo un esquema organizacional, que cumpla con los parámetros de la ley 142).

El municipio es dueño del predio y tiene los documentos al día sobre el predio y con relación a los permisos, el plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) está con una vigencia de 10 años y la parte institucional está actualizada. Por parte de Ecosiecha se indica que los permisos de vertimiento no se han realizado debido a que no tienen una planta de tratamiento y cuando se cuente con la planta de tratamiento se hará la solicitud de los permisos de vertimiento, la empresa opera los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

El ministerio indica respecto a la parte ambiental hay una planta de tratamiento que está incluida en el PSMV, pero actualmente el sistema no tiene un permiso de vertimientos y está esperando el sistema de tratamiento definitivo. Se cree que el municipio ya puede iniciar un trámite para el permiso de vertimientos porque ya se tiene un diseño. Por ahora solo se va a hacer una revisión documental del proyecto.

Como resultado de la mesa: Se remitirá la guía para la radicación virtual de proyectos en el mecanismo

Se remitirá todos los formatos de que trata el anexo 01 de la resolución 0661 de 2019

Se apoyará y atenderá por parte del MVCT a cualquier requerimiento o asistencia al municipio

El municipio procederá a acoger la orientación recibida y terminará de completar la documentación para proceder a la radicación del proyecto.

3. Cierre de la reunión.

COMPROMISOS

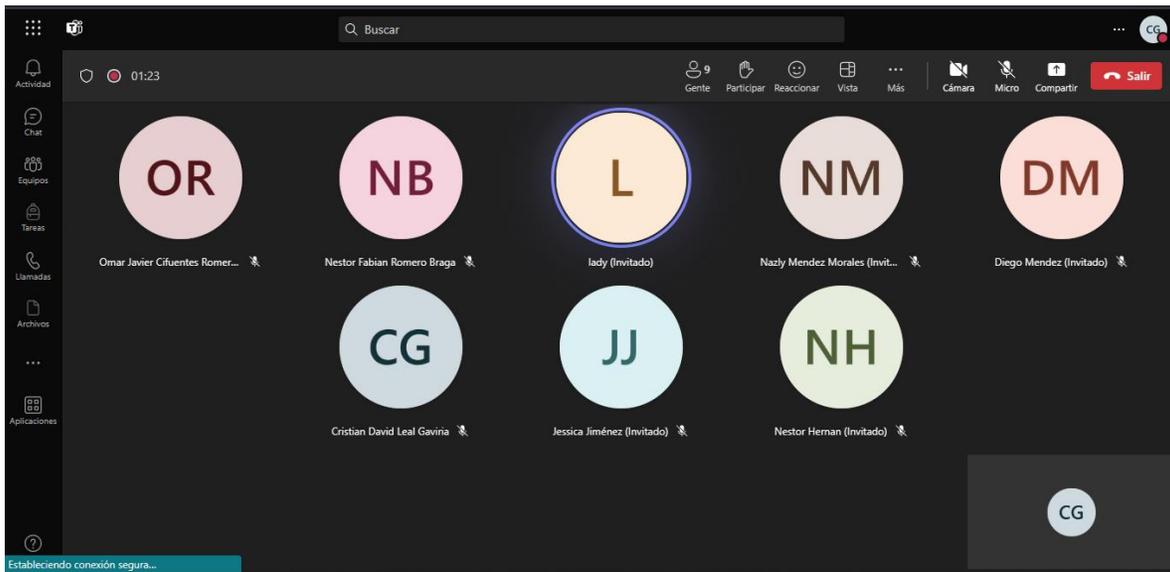
No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la resolución, presentación del	Néstor Fabian Romero Braga - Grupo de	28 de septiembre

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

	mecanismo, una guía para la radicación virtual del proyecto.	Seguimiento Subdirección de proyectos – Líder del proyecto.	
2			
3			

FIRMAS:

Anexos: (Opcional)



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Elaboró: CRISTIAN DAVID LEAL
Revisó: NESTOR ROMERO
Fecha: 25/09/2023